



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

LISTADO DE ESTADO N. 53

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
540514089001-2019-00033-00.	DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.	MARIA MERCEDES VILLAMIZAR.	ANTONIO MARIA VILLAMIZAR Y BENITO VILLAMIZAR LIZCANO.	SUSPENDE DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL.	JULIO 6 DE 2021.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las ocho (8) de la mañana, se desfija a las cinco (5) de la tarde. Autos con reserva legal sobre las medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal



LUIS CARLOS DURAN
SECRETARIO